

Comunicación

Cada escuela agradece la participación de los padres en actividades académicas y sociales. La comunicación continua incluye llamadas telefónicas, informes de progreso, pactos entre la escuela y los padres, reuniones, conferencias de padres y maestros y asambleas escolares. A lo largo del año, se ofrece a los padres capacitación sobre formas de ayudar a sus hijos en el hogar a mejorar el rendimiento de los estudiantes, noches informativas y libros y materiales de recursos para prestar. Se requiere que cada escuela de Título I lleve a cabo una reunión anual para todos los padres e involucre a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de las escuelas de Título I.

Equipo de Título I de SDIRC

Para más información, comuníquese con el Departamento de Programas Federales de SDIRC al (772) 564-3096

Programa de educación para personas sin hogar de McKinney-Vento

La Ley Federal de Asistencia para Personas sin Hogar McKinney-Vento está diseñada para abordar los problemas que los niños y jóvenes sin hogar han enfrentado para inscribirse, asistir, y tener éxito en la escuela.



Para obtener más información, escanee el código QR para visitar la página de inicio de educación para personas sin hogar de SDIRC o visite el sitio web de SDIRC en www.indianriverschools.org, haga clic en el enlace **Departamentos** en el menú superior, navegue hasta el enlace del **Programa de educación para personas sin hogar**.



Misión unificada

Transformando la educación en inspirar y empoderar a TODOS estudiantes para maximizar su potencial completo



Para obtener más información, escanee el código QR para visitar la página de destino del Título I de SDIRC o visite el sitio web de SDIRC en www.indianriverschools.org, haga clic en el enlace **Departamentos** en el menú superior, navegue hasta el enlace del **Departamento de Programas Federales** y haga clic en el cuadro del **Título I**.

Distrito Escolar del Condado de Indian River

Departamento de Programas Federales



Título I, Parte A



¿Qué es el Título I?

El Título I Parte A de la Ley Every Student Succeeds Act (ESSA) proporciona fondos adicionales para apoyos suplementarios a las escuelas con el porcentaje más alto de pobreza.

¿Cómo califican las escuelas para recibir fondos del Título I?

Las escuelas califican basándose en demostrar que su población estudiantil tiene un porcentaje suficientemente alto de estudiantes económicamente desfavorecidos. De acuerdo con la ley federal, los fondos se asignan a las escuelas para apoyar el propósito del Título I y las metas del Plan de Mejoramiento Escolar.

Las escuelas que reciben fondos del Título I funcionan como programas para toda la escuela. El modelo de toda la escuela significa que todos los estudiantes de la escuela son elegibles para los servicios que brindan los fondos del Título I.

Objeto del Título I

El propósito del Título I es asegurar que todos los estudiantes tengan una oportunidad justa, igualitaria y significativa de obtener una educación de alta calidad y alcanzar como mínimo, competencia en los desafiantes estándares estatales de rendimiento académico y evaluaciones académicas estatales.

Los fondos del Título I ayudan a las escuelas a mejorar el rendimiento de los estudiantes y se utilizan para mejorar el programa educativo regular del distrito.



Apoyo a las escuelas de Título I

- Facilitar la participación familiar
- Personal adicional altamente calificado
- Materiales y suministros complementarios
- Mejorar la tecnología y el equipo
- Actividades de desarrollo profesional
- Programas antes y después de la escuela
- Programas de Verano
- Trabajadores sociales escolares



Escuelas con un programa de Título I

Para obtener más información, escanee el código QR para visitar la página de destino del Título I de SDIRC o visite el sitio web de SDIRC en www.indianriverschools.org

1. Haga clic en el enlace **Departamentos** en el menú superior
2. Navegue hasta el enlace del **Departamento de Programas Federales**
3. Haga clic en el cuadro del **Título I**



Compromiso familiar

Los padres son los maestros más influyentes en la vida de un niño. Las investigaciones indican que la participación de los padres aumenta el rendimiento de los estudiantes y mejora las actitudes hacia la escuela. Es esencial que los padres y los maestros se respeten y se comprendan mutuamente y trabajen por lograr metas para cada estudiante. **La Guía informativa para padres y tutores del distrito** contiene información adicional sobre los programas, las políticas y los consejos para los padres del distrito. La Guía informativa para padres y tutores está disponible en www.indianriverschools.org.



La participación positiva de la familia, las oportunidades convenientes para la interacción del personal y los padres, la educación de los padres, las relaciones constructivas entre el hogar y la escuela y la participación más temprana posible de la familia apoyando el aprendizaje del estudiante son todas características de programas efectivos. Cada escuela de Título I desarrolla un Plan de participación de los padres y la familia (PFEP). El PFEP está diseñado para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes y las familias de la escuela. En colaboración con los padres, todas las escuelas de Título I también

desarrollan un pacto entre la escuela y los padres que establece lo que los padres, los estudiantes y la escuela harán juntos para mejorar el rendimiento de los estudiantes.

